Fecha: 2025-09-12 18:13:35
Radicado: 2025I-VBOG-070429
Destino: Maria Victoria Arbelaez Gonzalez
Anexos: 0

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2025I-VBOG-070429
Fecha: 2025-09-12 18:13:35

PARA: MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ
1130100 SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

DE: JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA
1110400 SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO

Asunto: Remisión de comunicaciones de designación de contratistas - Urgencia Manifiesta Ruta 3702

Respetada Subdirectora,

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3043 del 4 de agosto de 2025, mediante la cual se declaró la urgencia manifiesta para la atención de las emergencias viales en el tramo comprendido entre el PR 0+0000 y el PR 12+0000 de la ruta nacional 3702, sector Guadualejo – Páez (Belalcázar), me permito informar que se remitieron las comunicaciones de designación a los contratistas seleccionados para la ejecución de las actividades de obra e interventoría.

1. Contrato de obra:

 Designación a la empresa **CONSTRUCCIONES RAMIREZ BARÓN S.A.S.,** representada legalmente por el señor Manuel Felipe Ramírez Barón, mediante comunicado radicado bajo el número 2025S-VBOG-067613, de fecha 12 de septiembre de 2025.

2. Contrato de interventoría:

 Designación a la empresa **PI S.A.S. – PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.,** representada legalmente por el señor Guillermo Andrés Valencia Pinzón, mediante comunicado radicado bajo el número 2025S-VBOG-067614, de fecha 12 de septiembre de 2025.

Lo anterior en atención a los informes de análisis y evaluación de cotizaciones adelantados por la Subdirección de Gestión del Riesgo, en los cuales se determinó que las propuestas presentadas por los contratistas referidos cumplían con los requisitos exigidos para atender la urgencia manifiesta declarada.

Para efectos de control y trazabilidad, se adjuntan copias de las comunicaciones remitidas a los contratistas.

Cordialmente,

JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA
SUBDIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO

Proyectado por: WENDY ALEJANDRA ZULETA GARCIA
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: